

Alberguería de la Fuenfría

Han llegado a nosotros los nombres de los promotores de la alberguería. En 1201, Alfonso VIII confirma a la Catedral de Segovia la donación de varias haciendas y de la “albergarie quam ipsa [doña Anderazo] suisque predictus maritys [Gutierre Miguel de Secobia] construxerunt in publica via portus Fontis Frigidi”. El Archivo de la Catedral de Segovia conserva copia de esta cédula real.

Los viajeros debían encontrar albergue cada 40 o 50 kilómetros. *Las Partidas* (1256) imponen al Rey “facer alberguerías en los logares yermos do entendiere que serán menester porque hayan las gentes a qué allegar seguramente” (Partida II, título XI, ley I). La importancia del Puerto de la Fuenfría para las comunicaciones entre ambas mesetas determinó que Alfonso X en 1273 concediese beneficios tributarios a cuatro alberguerías de los puertos de Guadarrama: Valhome, Fuenfría, Manzanares (Navacerrada) y Malangosto, según más detenidamente se verá en la entrada *1273 Puerto de Balatome*.

Posteriormente la alberguería fue titulada como venta. La venta se diferencia de la posada, mesón, hospedería y hospicio en que “está puesta en el campo, regularmente en los caminos, cuyo nombre tomó de averse introducido para vender los cosecheros sus frutos; ò porque allí se và y viene” (T. M. Fernández de Mesa, *Tratado legal y político de caminos públicos y posadas*, Valencia, 1755, parte 2, p. 3).

La Venta de la Fuenfría quedó dentro de los límites de la Dehesa de Valsabín cuando la acotaron el Concejo de Segovia y los Nobles Linajes hacia 1310. El edificio necesitó continuas reparaciones. En 1498 los Reyes Católicos ordenan “que la ciudad haga la venta de la Fuenfría y la rehedifique, que estava caida, de los propios hasta en cantidad de 50 mil maravedís” (Ruiz de Castro, *Comentarios a la primera y segunda población de Segovia*, manuscrito de 1551, editado en Segovia, 1988, pp. 57 y 58).

A principios del siglo XVII un incendio la destruyó. En el año 1610, el Corregidor, la Ciudad y los Nobles Linajes, con el asesoramiento de los maestros Pedro de Brizuela y Francisco Álvarez, deciden que la venta se reconstruya 160 pasos más abajo de su emplazamiento inicial. Brizuela hizo tres trazas y acompañó otras tantas veces a los comisarios regidores a la Pradera de la Fuente de la Reina. La obra se ejecutó en 1612. La casa contaba con gruesos muros de doce pies de altura, con portada de cantería y puerta de madera de dos dedos de espesor. Tenía cinco aposentos, tres para huéspedes. En el zaguán había una chimenea de ladrillo. Disponía de una caballeriza y de dos pilones sobre los que vertía agua una cabeza de león de granito. Se pavimentó el camino con losas a todo lo largo del edificio para que no lo destrozaran los carruajes (M. Quintanilla, “Pedro de Brizuela, Arquitecto del Ayuntamiento de Segovia”, *Estudios Segovianos*, 1949, número 1, pp. 49-50).

El cuadro de Jusepe Leonardo de 1639 de la Casa Eraso o Casa Real de La Fuenfría muestra la Venta que diseñó Pedro de Brizuela. Aparecen allí la Fuente de la Reina, la Pradera de la Venta de la Fuenfría y el edificio con su portada de cantería así como el Camino Viejo de Segovia o la Calzada romana.



En la declaración para el Catastro de Ensenada (1750/AMSG) consta la existencia de “una casa baja que sirve de venta, llamada de la fonfría en el alto del Puerto que tiene de frente 40 varas y de fondo 26. Confronta a sur con el Camino Real de Madrid y a norte con Pinar de Riofrío, propio de Ciudad y tierra. La que habita Santiago Prieto, vecino del lugar de Hontoria, quien paga de renta anualmente 1919 reales”.

Cuando Carlos III compra de los pinares y matas de roble de Valsaín y Riofrío en 1761 incluye la Venta, que fue abandonada pocos años después de la apertura de la carretera por el Puerto de Navacerrada (hacia 1780). Sirvió luego durante pocos años como casa de guardas forestales. En 1845 se observaban “señales de haber existido una venta titulada Fuenfría, con otro edificio destinado á casa de postas” (J. Fagoaga y T. Muñoz, *Descripción de los reales Sitios de San Ildefonso, Valsaín y Riofrío*, Segovia, 1845, p. 210).

Las ruinas de la venta han sido objeto de una pequeña intervención arqueológica en los últimos años y bueno será que las consoliden con rigor para evitar su desaparición en poco tiempo.